

MODIFICACION N° 31 / 2024

GENERACION POR MAYORES INGRESOS.

MC

| | | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|-------------------|--|
| Interesado | | N.I.F. | | |
| Dirección del interesado | | Población del interesado | | |
| Nombre Entidad AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS | Tipo dcho./obl. | Proyecto | Expediente | |
| Partida Presupuestaria 2024 / 0 / 342 / 629 / 01 | Número Factura | Fecha Factura | Número dcho./obl. | |
| Centro de Coste | Importe presupuestario: | | 74.600,00 | |
| | I.V.A.: | | 0,00 | |
| | Importe Líquido: | | | |
| Texto MODIFICACION N° 31/2024 GENERACION POR MAYORES ING | | | | |

El Encargado

El Regidor

| | |
|--------------------|-----------------------------------|
| Fecha: 21/10/2024 | Tipo Acuerdo: Decreto de alcaldía |
| N. Asiento: 014527 | Fecha Acuerdo: 21/10/2024 |

Alcaldía -Presidencia Decreto
En uso de las facultades conferidas a esta
Alcaldía, doy mi confirmidad a la precedente
propuesta y la convierto en resolución.
Cúmplase.

EL ALCALDE

Secretaria General.
La Comisión de Gobierno ha adoptado la
precedente propuesta, convirtiéndola en
resolución.
Lo certifico.

EL SECRETARIO GENERAL

MP-I

M.I. _____

| | | | |
|--|--|---------------------------------|--------------------------|
| Interesado | | N.I.F. | |
| Dirección del interesado | | Población del interesado | |
| Nombre Entidad AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS | Tipo dcho./obl. | Proyecto | Expediente |
| Partida Presupuestaria 2024 / 0 / 761 / 04 | Número Factura | Fecha Factura | Número dcho./obl. |
| Centro de Coste | Importe presupuestario: 74.600,00 | | |
| | I.V.A.: 0,00 | | |
| | Importe Líquido: | | |
| Texto MODIFICACION Nº 31/2024 GENERACION POR MAYORES ING | | | |

El Interventor

El Alcalde

| | |
|---------------------------|--|
| Fecha: 21/10/2024 | Tipo Acuerdo: Decreto de alcaldía |
| N. Asiento: 014528 | Fecha Acuerdo: 21/10/2024 |

El presente documento ha sido ingresado en la
cuenta _____
en fecha _____
asignándole el número de M.I. arriba indicado.

La Tesorera Mpal.

GENERACION DE CRÉDITO POR MAYORES INGRESOS Nº 31/2024

En virtud de lo establecido en la Base 10.D) apartado a) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024 que establece que podrán generar crédito en el estado de gastos aquellos ingresos de naturaleza no tributaria que tengan las siguientes características:

“ a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con el Ayuntamiento, gastos que por su naturaleza sean de la competencia local, tales como los que provengan de convenios con otras Administraciones Públicas para actuaciones concretas, siempre que las inversiones o gastos correspondientes hayan de llevarse a cabo por la Corporación Municipal.”

Y al existir un acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se resuelve la convocatoria para el ejercicio 2024 de subvenciones del “**PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA RECUPERACIÓN MUNICIPAL EN LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO**” para financiar los gastos correspondientes a la obra “**Acondicionamiento de graderío y Equipamiento de gimnasio bajo el graderío en el polideportivo municipal**”, por un importe de 74.600,00 euros para dicho plan. En uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, HE RESUELTO:

Aprobar la generación de crédito en la aplicación presupuestaria que se detalla a continuación:

| APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CUYO CRÉDITO SE GENERA | | | APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CUYO CRÉDITO SE GENERA | | |
|--|-------------|---|--|-------------|-----------|
| Importe | Aplic.Pres. | Denominación | Denominación | Aplic.Pres. | Importe |
| 74.600,00 | 342.629.01 | Acondicionamiento Graderío y Equipamiento Gimnasio bajo el graderío municipal | Plan Extraordinario de Inversión para el año 2024 (PEI 2024) | 761.04 | 74.600,00 |
| 74.600,00 | TOTAL | | | TOTAL | 74.600,00 |

Noblejas, 21 de Octubre de 2024

El Alcalde-Presidente



Fdo.: Agustín Jiménez Crespo

NOBLEJAS, AYUNTAMIENTO DE
PLAZA DE JOSÉ BONO, 1
45350 - NOBLEJAS
TOLEDO

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2024 DE SUBVENCIONES DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA RECUPERACIÓN MUNICIPAL EN LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

La Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial, en su sesión de fecha 21 de junio de 2024, entre otros acuerdos, aprobó las Bases reguladoras y Convocatoria de subvenciones para la financiación del Programa de inversión denominado "Plan Extraordinario de inversiones para la reactivación de la actividad económica y la recuperación municipal 2024 en las entidades locales de la provincia de Toledo".

La Base decimotercera, apartado 2, establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión de evaluación constituida al efecto. Dicha Comisión de evaluación, una vez valoradas las solicitudes presentadas formulará la oportuna propuesta de resolución. Dicha propuesta se formula en reunión celebrada el 11 de octubre de 2024, siendo adoptada por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial.

Así mismo, la Base decimotercera, apartado 4, establece que "El plazo máximo para resolver y notificar las solicitudes de la presente convocatoria será de 3 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. De no recaer resolución expresa en este plazo, las solicitudes se entenderán desestimadas por silencio administrativo".

Se acredita la existencia de crédito suficiente, adecuado y disponible en la aplicación presupuestaria 2024/1610/76227 "Plan extraordinario de inversiones municipales", *el Vicepresidente*





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Primero y Diputado Delegado de Cooperación una vez formulada la propuesta de resolución por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el 11 de octubre de 2024, somete a la consideración de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, para conceder las subvenciones solicitadas, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Conceder, en el marco de la Convocatoria para el ejercicio 2024 de subvenciones para la financiación del Programa de inversión denominado "Plan extraordinario de inversiones para la reactivación de la actividad económica y la recuperación municipal", a las Entidades Locales siguientes:

| ENTIDAD LOCAL | IMPORTE SUBVENCIÓN | DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN |
|-----------------------------|--------------------|--|
| AJOFRÍN | 66.000,00 | Segunda fase actuaciones en bar-terraza en la piscina municipal y Actuaciones de reparación en pistas deportivas |
| ALAMEDA DE LA SAGRA | 91.200,00 | Reforma y adecuación parque, área peatonal y franjas contiguas al campo de fútbol |
| ALBARREAL DE TAJO | 49.800,00 | Reforma hogar del pensionista |
| ALBERCHE DEL CAUDILLO | 58.000,00 | Reposición de acerado Ronda de la Alameda, calle Talavera y calle Antonio Machado |
| ALCABÓN | 49.800,00 | Reurbanización del paseo a la ermita calle Torrijos – carretera TO-1028 (Fase IV) y Reparación de varios caminos en el término municipal |
| ALCAÑIZO | 41.500,00 | Pavimentación de la calle Fuentarrona (parcial) y Repavimentación de la calle La Puente |
| ALCAUDETE DE LA JARA | 58.100,00 | Adecuación de edificaciones existentes para mirador del Molino Riscal y Nueva plantación en ribera del Río Gevalo |
| ALCOLEA DE TAJO | 41.500,00 | Segunda fase estructura y cubierta de espacio polivalente e Insonorización del centro social municipal |
| ALDEA EN CABO | 41.500,00 | Rehabilitación y mejoras de caminos. |
| ALDEANUEVA DE BARBARROYA | 41.500,00 | Reparación de cubierta y acceso de minusválidos de edificio municipal |
| ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ | 41.500,00 | Mejora de las infraestructuras y equipamientos municipales |
| ALMENDRAL DE LA CAÑADA | 41.500,00 | Pavimentación calle Berrueco |
| ALMONACID DE TOLEDO | 48.292,00 | Reforma de vestuarios en pista polideportiva |
| ALMOROX | 66.380,72 | Renovación de acerado y red de agua de calle Granados y Ampliación de vial Travesía Lirios |
| AÑOVER DE TAJO | 103.866,15 | Acondicionamiento de espacios públicos en |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 16/10/2024 19:38:49



| | | |
|----------------------------|-------------------|--|
| | | calle Camino del Cazador, Acondicionamiento de punto limpio e Instalación de alumbrado exterior a tecnología LED en la plaza de toros |
| ARCICÓLLAR | 57.988,36 | Renovación red de abastecimiento de agua e Infraestructuras en caminos municipales |
| ARGÉS | 139.220,00 | Obras de ampliación de acerado, pavimentación y mejora de la accesibilidad en las calles: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Méjico, Nicaragua y Panamá |
| AZUTÁN | 41.500,00 | Mejora y ampliación del punto limpio, Reparación de cubiertas en las escuelas públicas y Sustitución de carpinterías exteriores del edificio del ayuntamiento |
| BARCIENCE | 57.694,12 | Nave municipal |
| BARGAS | 200.000,00 | Asfaltado de varias calles y colector en calle Real |
| BELVÍS DE LA JARA | 58.100,00 | Renovación de la red de agua potable calle Santa María y calle Real |
| BERCIAL (EL) | 41.500,00 | Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para varias dependencias municipales |
| BERNUY | 24.900,00 | Mejora de abastecimiento de agua en varias calles |
| BOROX | 91.200,00 | Renovación del pavimento de varias calles del casco urbano como la Calle Calvario, Esquinas, Juan Carlos I, Pajaritos y Cuesta Pabellón |
| BUENASBODAS | 41.500,00 | Estación de tratamiento de agua potable (ETAP) 2ª Fase |
| BUENAVENTURA | 41.500,00 | Cerramiento y accesibilidad en parcela municipal polígono 4 parcela 1 Rinconcillo |
| BURGUILLOS | 74.600,00 | Suministro de juegos infantiles y acondicionamiento del Parque Asturias. Suministro de multijuego para Parque Infantil del Sector 1E. Construcción de un Parque Canino en el Sector 1E |
| BURUJÓN | 58.100,00 | Instalación sistema videovigilancia de tráfico e Instalación gradas y sustitución césped pista de pádel |
| CABAÑAS DE LA SAGRA | 66.400,00 | Obras de instalación eléctrica del centro de día ubicado en calle Teresa de Calcuta con paseo del Prado y Alumbrado público de su entorno y accesos |
| CABAÑAS DE YEPES | 41.500,00 | Reforma del centro social polivalente 1ª Fase |
| CABEZAMESADA | 41.500,00 | Urbanización de aceras y mejora de la |





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|--------------------------------|-------------------|--|
| | | accesibilidad en avda. Castilla-La Mancha |
| CALERA Y CHOZAS | 74.600,00 | Instalación FV de 103,04 kwp en huerto solar para autoconsumo de potabilizadora |
| CALERUELA | 40.884,40 | Infraestructuras edificios municipales e Instalación de cámaras de seguridad y control de matrículas |
| CALZADA DE OROPESA (LA) | 41.500,00 | Pista polideportiva CRA "Campo Arañuelo" y Pavimentación accesos a gimnasio y zona polideportiva |
| CAMARENA | 91.200,00 | Renovación y acondicionamiento de la avda. Guardia Civil |
| CAMARENILLA | 49.800,00 | Acondicionamiento paseo Juan Pablo II Segunda Fase |
| CAMUÑAS | 58.100,00 | Reparación fontanería de la impulsión del vaso pequeño de la piscina municipal y Mantenimiento y mejora del parque municipal |
| CARDIEL DE LOS MONTES | 41.500,00 | Asfaltado calle en urbanización Atalaya del Alberche |
| CARMENA | 49.800,00 | Reforma edificio municipal centro joven y Mejora pista polideportiva |
| CARPIO DE TAJO (EL) | 58.100,00 | Pavimentación de aceras y ajardinamiento en calle Las Charras |
| CARRANQUE | 105.480,00 | Acondicionamiento de parques y red de alumbrado |
| CARRICHES | 41.500,00 | Renovación de alumbrado público – Fase 6 |
| CASAR DE ESCALONA (EL) | 66.400,00 | Reformas y reparaciones Ayuntamiento e Instalación de cámaras de vigilancia |
| CASAR DE TALAVERA (EL) | 24.900,00 | Contención de tierras zona El Pílon |
| CASARRUBIOS DEL MONTE | 133.420,00 | Remodelación de la plaza San Agustín |
| CASASBUENAS | 41.500,00 | Instalación de cámaras CCTV y Renovación de pavimento pista deportiva |
| CASTILLO DE BAYUELA | 49.100,00 | Saneamiento y pavimentación de un tramo del barrio Cirujeda |
| CAZALEGAS | 58.100,00 | Pavimentación de tramos de calle Francia, calle Ciudad Real y calle Antonia Flores |
| CEBOLLA | 74.600,00 | Repavimentación de la calle Nueva y calle Cruz verde (parcial) del núcleo urbano de Cebolla |
| CEDILLO DEL CONDADO | 91.200,00 | Ampliación del cementerio municipal – Fase 4 y Asfaltado de calles (La Pinta y Reyes Católicos) |
| CERRALBOS (LOS) | 41.500,00 | Mejora de accesibilidad y parque infantil zona deportiva e Instalación de cámaras de tráfico |
| CERVERA DE LOS MONTES | 41.500,00 | Realización de mejoras de instalaciones de piscina y Realización de mejoras en el centro |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curjel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 19/10/2024 19:38:49



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRG0uxY68rXFvWLEF

PÁGINA 4 DE 15

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestlonCSVWeb/action/documento/form



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|---------------------------|-------------------|---|
| | | social |
| CHOZAS DE CANALES | 91.200,00 | Acondicionamiento de zona verde sector Z9, Parada de autobús en travesía carretera de Torrijos e Instalación de pilonas en centro urbano |
| CHUECA | 41.500,00 | Repavimentación de firmes y Vehículo municipal |
| CIRUELOS | 48.395,04 | Asfaltado calle Camino vecinal y calle Fuente |
| COBEJA | 66.400,00 | Climatización del salón de actos |
| COBISA | 90.320,45 | Renovación alumbrado exterior en las urbanizaciones La Hacienda y El Valle de Cobisa |
| CONSUEGRA | 196.100,00 | Repavimentación de calles, Renovación de la red de saneamiento y acometidas domiciliarias y Reparación de la capa de rodadura de varios caminos |
| CORRAL DE ALMAGUER | 104.380,00 | Pavimentación y quisco parque Juan Pablo II |
| CUERVA | 58.100,00 | Sustitución de conducción general de abastecimiento de agua |
| DOMINGO PÉREZ | 41.325,53 | Mejora de cerramiento del recinto de piscina municipal |
| DOSBARRIOS | 66.400,00 | Rehabilitación parte baja de pósito para sala multiusos Primera Fase |
| ERUSTES | 41.500,00 | Construcción piscina chapoteo y cuarto de depuración |
| ESCALONA | 74.600,00 | Restauración tramo muralla, Renovación iluminación pabellón polideportivo y Renovación parques y zonas verdes |
| ESCALONILLA | 58.100,00 | Renovación red de agua calle José Antonio (margen derecho) y Renovación Acerados y creación plazas aparcamiento calle José Antonio |
| ESPINOSO DEL REY | 39.998,98 | Redes de abastecimiento, distribución de agua y pavimentación (Parcial) de la calle Tejar |
| ESQUIVIAS | 115.560,00 | Dos pistas de pádel cubiertas. |
| ESTRELLA (LA) | 41.500,00 | Actuaciones varias en el centro de mayores e instalación de iluminación en pista polideportiva municipal. |
| FUENSALIDA | 200.000,00 | Adecuación de espacio multifuncional. |
| GÁLVEZ | 74.600,00 | Adecuación y mejora de Instalaciones Deportivas |
| GAMONAL | 49.799,98 | Obras de mejoras del acceso a la localidad de Gamonal |
| GARCOTUM | 41.500,00 | Ampliación de Colegio |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curjel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|---------------------------|------------|--|
| GERINDOTE | 66.400,00 | 5ª Fase Auditorio y Casa de la Cultura |
| GUADAMUR | 58.100,00 | Reposición acerado calles y Pavimentación de caminos interiores del parque del Prado |
| GUARDIA (LA) | 66.400,00 | Rehabilitación parcial del centro social |
| HERENCIAS (LAS) | 49.800,00 | Pavimentación calle Antonia Sánchez Gil y Ejecución de barandilla en escalera de la calle Cervantes de El Membrillo |
| HERRERUELA DE OROPESA | 41.499,99 | Mejora de la accesibilidad a la casa consistorial, Instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo en la casa de la cultura y Sustitución de brazos y luminarias de alumbrado público |
| HINOJOSA DE SAN VICENTE | 41.500,00 | Mejora de las instalaciones y servicios de la piscina municipal |
| HONTANAR | 40.000,00 | Acerado y renovación de red de abastecimiento de agua de la calle Camino de la Vega |
| HORMIGOS | 48.395,57 | Acondicionamiento depuradora municipal |
| HUECAS | 49.800,00 | Parque Norte |
| HUERTA DE VALDECARÁBANOS | 58.100,00 | Repavimentación de firmes (calle Real) |
| IGLESUELA DEL TIETAR (LA) | 41.500,00 | Equipamiento de edificios municipales |
| ILLESCAS | 200.000,00 | Renovación y mejora de redes en fecales y pluviales en calle Rafael Alberti y calle Emilia Pardo Bazán |
| LA RINCONADA | 22.763,59 | Instalación fotovoltaica sobre cubierta para autoconsumo con excedentes y mecanismo de compensación simplificado |
| LAGARTERA | 58.100,00 | Sustitución de cubrición de polideportivo municipal |
| LAYOS | 49.800,00 | Mejora en la red saneamiento de aguas pluviales urbanización Campo de Golf e Instalación de placas solares inmueble municipal |
| LILLO | 66.400,00 | Rehabilitación de la ermita de Monroy (1ª fase) y Mejora y reestructuración del parque municipal del convento |
| LOMINCHAR | 66.400,00 | Pavimentación de diversas calles |
| LUCILLOS | 49.800,00 | Adecuación y mejora de espacios e instalaciones deportivas |
| MADRIDEJOS | 200.000,00 | Mejora accesibilidad en calles Salvador, Cervantes y Palma |
| MAGÁN | 89.598,35 | Mejora de la accesibilidad, pavimentación y ajardinamiento de la vía pública urbana de acceso al cementerio municipal |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curjel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la Firma: 18/10/2024 19:38:49



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRGQuxY68rXFvWLEF

PÁGINA 6 DE 16

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|---------------------------|-------------------|---|
| MALPICA DE TAJO | 58.100,00 | Reforma integral de la piscina municipal. |
| MANZANEQUE | 37.948,35 | Reparación de humedades en el Colegio Público "Álvarez de Toledo" |
| MAQUEDA | 41.500,00 | Renovación de acera, red de agua y asfaltado calle Herrenes y Reasfaltado y reparación red de saneamiento calle Hospital |
| MARJALIZA | 41.500,00 | Renovación de la plaza de la fuente del Abad |
| MARRUPE | 41.500,00 | Reforma del edificio del centro de ocio |
| MASCARAQUE | 41.000,50 | Renovación calle Real e Instalación de cámaras de seguridad en el pueblo |
| MATA (LA) | 49.800,00 | Mejora de la pavimentación en avenida Lepanto y Asfaltado varias calles |
| MAZARAMBROZ | 58.100,00 | Derribo antigua casa del secretario para adecuación de aparcamiento y Ampliación de fosas en el cementerio municipal |
| MEJORADA | 58.100,00 | Adaptación y contención de parcela municipal y Mejora de caminos (caminos de Montesclaros y Vereda del Madroño) |
| MENASALBAS | 66.400,00 | Renovación de la red de agua potable, acerado y pavimentación de la calle Arroyo Perrito |
| MÉNTRIDA | 120.380,00 | Acondicionamiento del camino Madereros. |
| MESEGAR DE TAJO | 41.499,33 | Reparación, conservación y mantenimiento de muro de contención en la calle Carpio |
| MIGUEL ESTEBAN | 90.012,93 | Instalaciones y otros en vías públicas y edificios municipales |
| MOCEJÓN | 101.380,00 | Ejecución de pavimentación de la plaza de España |
| MOHEDAS DE LA JARA | 41.500,00 | Ejecución de iluminación pública y protección de caz del viario denominado M-30 |
| MONTEARAGÓN | 49.800,00 | Mejora de servicios urbanos en paseo de La Estación y Adaptación de almacén municipal a servicios públicos |
| MONTESCLAROS | 41.499,99 | Sustitución de sistema de cubierta del centro de día y Reparación del parque municipal "Las Eras" |
| MORA DE TOLEDO | 195.640,00 | Rehabilitación terraza y forjado biblioteca-casino, Ejecución unidades cementerio municipal, Ejecución muro perimetral y caseta CEIP Fernando Martín, Mejora de las pistas de tenis municipales, Construcción de pista multideportiva y Arreglo de los patios del CEIP José Ramón Villa |
| NAMBROCA | 103.020,00 | Reforma de la climatización de la Escuela |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curial | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|---------------------------|------------|---|
| | | Infantil "Pasitos", Aseos públicos en la casa de los Padres Dominicos y Acondicionamiento del patio oeste de la casa de los Padres Dominicos |
| NAVA DE RICOMALILLO (LA), | 41.500,00 | Accesibilidad paseo Río Frío, Instalaciones deportivas, Arreglo colector calle Garganta, Cerramiento y drenaje en paseo de Río Frío, Mantenimiento de cementerio municipal, Mantenimiento de red de abastecimiento y Alcorques, accerado, señalización vial y Reparación de instalaciones municipales |
| NAVAHERMOSA | 74.600,00 | Renovación de la red de alcantarillado, red de abastecimiento de agua, calzada y aceras en calle Joaquín García Morato, tramo entre calle Erillas y avenida Reyes Católicos |
| NAVALCÁN | 58.100,00 | Ejecución red abastecimiento y distribución de agua Grupo Arthur Miller y Remodelación parque infantil calle Cigüeñas |
| NAVALMORALEJO | 24.899,99 | Actuaciones en instalaciones de depuración de la piscina municipal y aseo adaptado para bar de la piscina municipal de Navalmoralejo |
| NAVALMORALES (LOS) | 66.400,00 | Reforma de local para casa de la juventud y Acondicionamiento de terreno para zona de recreo |
| NAVALUCILLOS LOS | 58.100,00 | Pavimentación y mejora de infraestructuras en paseo de los Árboles Gordos – acera oeste |
| NAVAMORCUENDE | 49.800,00 | Sustitución de tuberías suministro de agua potable fase 02 y Reparación de camino de Aramiche |
| NOBLEJAS | 74.600,00 | Acondicionamiento de graderío polideportivo municipal y Equipamiento de gimnasio bajo el graderío en polideportivo municipal |
| NOEZ | 49.800,00 | Reforma sala de espera del velatorio y Mejora del alumbrado público en varias calles |
| NOMBELA | 49.800,00 | Acondicionamiento entorno pista multideporte y Acondicionamiento entrada al municipio |
| NOVES | 74.600,00 | Ensanche de calzada y encintado del camino del cementerio |
| NUMANCIA DE LA SAGRA | 109.000,00 | Acondicionamiento y cerramiento de parques e instalaciones municipales |
| NUÑO GOMEZ | 41.500,00 | Obras en pista polideportiva y pista de pádel |
| OCAÑA | 200.000,00 | Pavimentación de varias calles en Ocaña |
| OLÍAS DEL REY | 174.100,00 | Mejora de la movilidad urbana, accesibilidad y seguridad calle Arenal y camino del Arenal |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 18:38:49



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRGOuxY68rXFvWLEF

PÁGINA 8 DE 15

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|-----------------------------------|-------------------|---|
| ONTÍGOLA | 91.200,00 | Reparación de calzadas de hormigón y firme asfáltico, acerado, bordillos, pozos de registro, señalética reguladora de los aparcamientos y retirada de vertidos incontrolados en los polígonos dehesa de plata I y II y alberdiales I, II, III, IV |
| ORGAZ | 66.400,00 | Renovación del pavimento deportivo del pabellón municipal, Renovación del pavimento de la pista de tenis municipal y Renovación de césped artificial en pádel municipal |
| OROPESA | 66.400,00 | Ampliación sepulturas en cementerio municipal, Dotación de wc y Ampliación de cámaras de seguridad |
| OTERO | 41.500,00 | Mejora de instalaciones municipales en el Ayuntamiento |
| PALOMEQUE | 58.100,00 | Pavimentación calle Camino de Casarruabias, avda. Juan Carlos I y calle Camino del Viso y Pavimentación calle Príncipe de Asturias |
| PANTOJA | 74.600,00 | Reforma instalaciones municipales y Acondicionamiento espacio joven. Pista skate |
| PAREDES DE ESCALONA | 41.500,00 | Asfaltado varias calles, Reparación cubierta ayuntamiento y Reposición césped pista municipal pádel |
| PARRILLAS | 41.500,00 | Limpieza y reparación de tejado del colegio público Ntra. Sra. De la Luz, Cerramiento de solar municipal y Sustitución de luminarias de farolas por luminarias LED solares |
| PELAHUSTÁN | 41.500,00 | Abastecimiento agua y pavimentación |
| PEPINO | 74.600,00 | Cámaras de vigilancia en las entradas al municipio y Vallado para encierros |
| POLÁN | 74.600,00 | Reurbanización del acceso a Polán por la CM-401 a (avda. San Sebastián) |
| PORTILLO DE TOLEDO | 66.398,04 | Equipamiento para mejoras en las infraestructuras e instalaciones del ayuntamiento |
| PUEBLA DE ALMORADIEL (LA), | 91.200,00 | Repavimentación de varias calles |
| PUEBLA DE MONTALBAN (LA), | 156.000,00 | Renovación y mejora de la pavimentación de aceras en la Avda. de Madrid |
| PUEBLANUEVA (LA), | 58.100,00 | Construcción de circuito deportivo de "Pumptrack" |
| PUENTE DEL ARZOBISPO (EL), | 58.100,00 | Repavimentación de bulevar de calle Cañada Real Fase 2 |
| PUERTO DE SAN VICENTE | 41.500,00 | Mejora de la red de abastecimiento |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretarías y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRGOuxY68rXFvWLEF

PÁGINA 9 DE 15

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

| | | |
|-------------------------------|------------|---|
| PULGAR | 58.100,00 | Adecuación de la calle Chorrillo |
| QUERO | 58.100,00 | Renovación de la red de abastecimiento en calle Silos Izquierda |
| QUINTANAR DE LA ORDEN | 200.000,00 | Rehabilitación integral Calle Valencia. |
| QUISMONDO | 58.100,00 | Ejecución de un nuevo colector de aguas pluviales |
| REAL DE SAN VICENTE (EL), | 49.800,00 | Vallado del entorno de la piscina municipal, Suministro e instalación de aparatos de climatización en el salón de actos anexo al colegio y Suministro e instalación de equipamientos de juegos infantiles en parques públicos |
| RECAS | 91.200,00 | Marcos y contención en terreno de arroyo La Presa |
| RETAMOSO | 41.500,00 | Ejecución de tienda en calle Puentes, 21 |
| RIELVES | 48.218,73 | Obras de mejora en parcela y piscina municipal |
| ROBLEDO DEL MAZO | 41.500,00 | Mirador del valle del Gévalo y Reformas en centro de día valle del Gévalo |
| ROMERAL (EL) | 49.800,00 | Cerramiento de muro perimetral en cementerio municipal |
| SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS | 49.800,00 | Conservación fachada ayuntamiento, Conexión sondeo existente con depósito y 1ª Fase reposición de albardillas y zona de playa en piscina municipal |
| SAN MARTIN DE MONTALBAN | 48.776,97 | Sustitución pista polideportiva y Mejora del entorno de piscina municipal |
| SAN MARTIN DE PUSA | 48.397,04 | Ampliación de Sepulturas en Cementerio municipal |
| SAN PABLO DE LOS MONTES | 58.088,95 | Asfaltado de calles |
| SAN ROMAN DE LOS MONTES | 66.400,00 | Mejora de velatorio municipal |
| SANTA ANA DE PUSA | 41.396,99 | Depósito y Cuarto de instalaciones en Piscina municipal |
| SANTA CRUZ DE LA ZARZA | 91.200,00 | Reparación a la calle Subida de la Encomienda |
| SANTA CRUZ DEL RETAMAR | 74.600,00 | Renovación de la red de abastecimiento de las calles Marqués de Comillas y Cantarranas y Reposición de capa de rodadura |
| SANTA OLALLA | 74.600,00 | Rehabilitación y ampliación de centro de día |
| SANTO DOMINGO-CAUDILLA | 58.100,00 | Renovación de red de instalación de agua y acerado en C/ Egido, C/ Cadena y tramo de C/ Quismondo entre C/ Pancique y plaza del Arroyo Abajo |
| SARTAJADA | 41.500,00 | Reparaciones en caminos municipales |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.B.L. 0245000

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| SEGURILLA | 58.100,00 | Accesos recinto polideportivo e Instalación pista multideporte en recinto polideportivo |
| SESEÑA | 200.000,00 | Asfaltado de varias calles del municipio de Seseña |
| SEVILLEJA DE LA JARA | 41.500,00 | Cerramiento parcial vertical y cambio de la cubierta del bar de la piscina municipal |
| SONSECA | 200.000,00 | Obras de mejora de la red de saneamiento en la avenida Reyes Católicos y Europa – Tramo 1 |
| SOTILLO DE LAS PALOMAS | 41.500,00 | Acerado en la travesía de la carretera CM 5100 y Mejora de los caminos de Montesclaros y Segurilla |
| TALavera LA NUEVA | 58.100,00 | Limpieza de punto limpio y mejora de alumbrado público |
| TEMBLEQUE | 58.100,00 | Renovación integral calle Rojo y otras |
| TOBOSO (EL) | 58.100,00 | Renovación de Acerados en calles Tomillares, Alegría, Libertad y Garay y Suministro y colocación de pilonas en viales |
| TORRALBA DE OROPESA | 41.500,00 | Adaptación de edificio para vestuarios piscina municipal |
| TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN (LA), | 58.100,00 | Reparación y pavimentación parcial calle Inmaculada y calle Cruces y Sustitución de luminarias en vías públicas |
| TORRECILLA DE LA JARA | 41.500,00 | Urbanización piscina municipal, Instalación de cámaras de videovigilancia en La Fresneda, Instalación de cámaras de videovigilancia en Torrecilla de la Jara y Pavimentación pista polideportiva de La Fresneda |
| TORRICO | 49.800,00 | Obras biblioteca y Obras casa de la cultura y salón de eventos |
| TORRIJOS | 200.000,00 | Repavimentación (Asfaltado y acerado con canalización vacía de alumbrado) de las Calles Loto y Tulipán y cruce con estas calles Camino de Barciencia y Avda. de Toledo |
| TOTANES | 41.500,00 | Acerado del camino de Noez |
| TURLEQUE | 49.800,00 | Instalación cámaras de video-vigilancia y Ejecución de quiosco y accesos a piscina municipal |
| UGENA | 114.460,00 | Terminación de graderío y vestuarios para campo de fútbol |
| URDA | 66.400,00 | Construcción de una pista deportiva multiusos y Construcción de una pista pumbtrack |
| VALDEVERDEJA | 49.800,00 | Obras pérgola parque, Instalación cámaras video vigilancia, Instalaciones eléctricas, Muro |

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRGOuxY68rXFvWLEF

PÁGINA 11 DE 15

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form

| | | |
|---------------------------------------|-------------------|---|
| | | de piedra en calle, Acerado colegio y Suministro robot piscina |
| VALMOJADO | 91.200,00 | Construcción quisco en recito ferial |
| VEGAS DE SAN ANTONIO (LAS) | 33.921,58 | Multideporte y aparatos de ejercicios aeróbicos |
| VELADA | 66.372,43 | Instalación solar fotovoltaica aislada de autoconsumo cementerio, Incinerador cementerio y Pavimentación y acerado exterior de fachada principal del cementerio municipal (intervención parcial 01) |
| VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS) | 58.100,00 | Repavimentación calle Margaritas |
| VENTAS DE RETAMOSA (LAS), | 91.200,00 | Pavimentación y redes en calzada de camino de Chozas a Cerro Alto |
| VENTAS DE SAN JULIAN (LAS), | 41.500,00 | Juegos de voleibol playa y pista multideporte |
| VILLA DE DON FADRIQUE (LA) | 74.600,00 | Pavimentación y acondicionamiento del cementerio nuevo y Restauración del firme de la Plaza Mayor |
| VILLACAÑAS | 190.220,00 | Instalación de césped artificial para campo de entrenamiento de fútbol en complejo deportivo municipal |
| VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS | 91.200,00 | Ejecución 24 fosas cementerio municipal, Instalación de juegos infantiles en parque infantil e Instalación de aseos prefabricados accesibles para personas con movilidad reducida |
| VILLALUENGA DE LA SAGRA | 91.149,84 | Reparación de desperfectos por la DANA. Edificio de usos múltiples paseo del Prado, 45 |
| VILLAMIEL | 55.854,47 | Reasfaltado varias calles |
| VILLAMINAYA | 41.500,00 | Rehabilitación del centro social polivalente y Trece sepulturas enterradas, doce nichos y dieciséis columbarios en el cementerio municipal |
| VILLAMUELAS | 48.900,00 | Repavimentación de firmes y Sustitución de accrados (calle Lechuga) |
| VILLANUEVA DE ALCARDETE | 66.400,00 | Repavimentación de diversas calles de la localidad (Fase III) |
| VILLANUEVA DE BOGAS | 49.800,00 | Sustitución de focos en instalaciones deportivas y Repavimentación de calzadas |
| VILLAREJO DE MONTALBAN | 24.899,99 | Instalación de tubería para abastecimiento de agua del depósito municipal |
| VILLARRUBIA DE SANTIAGO | 66.400,00 | Acondicionamiento parcial de las plantas sótano y primera de edificación municipal y Cámaras de vigilancia para accesos al municipio |
| VILLASECA DE LA SAGRA | 58.100,00 | Suministro, instalación y puesta en |



| | | |
|----------------------------|-------------------|---|
| | | funcionamiento de una nueva climatizadora/deshumectadora para las instalaciones de la piscina cubierta municipal |
| VILLASEQUILLA | 66.400,00 | Mejora de acerados del paseo Alberto Guisado, Fase I |
| VILLATOBAS | 66.400,00 | Reforma de los vestuarios y otras edificaciones auxiliares del campo municipal de fútbol |
| VISO DE SAN JUAN EL | 97.001,34 | Ejecución de colector de aguas pluviales Fase 6 |
| YEBENES LOS | 109.996,07 | Conservación plaza de la Fuente Nueva y Remodelación del cementerio municipal (columbarios y osario) |
| YELES | 123.520,00 | Reforma y adaptación a servicios sociales de la planta baja del ayuntamiento y Adaptación de salas polivalentes en la planta primera de la casa de la cultura |
| YEPES | 107.940,00 | Reforma de polideportivo municipal |
| YUNCLER | 91.200,00 | Mejora en la red de saneamiento en el entorno de calle Pozo – Idarsagra y Camino Bajo de Yuncos |
| YUNCLILLOS | 47.591,51 | Repavimentación camino de Olías y camino de Cabañas |
| YUNCOS | 200.000,00 | Renovación red abastecimiento agua potable calle Codorniz, Rehabilitación calle Doctor Fleming, Reforma aceras avenida Ramón y Cajal y Mejora accesibilidad calle Antares, calle Rigel, calle Getafe y calle Numancia |

Esta subvención es compatible, para el mismo proyecto subvencionable, con cualquier otro tipo de ayudas concedidas para los mismos fines, siempre que el importe global y concurrente de las mismas no supere el coste total de las obras, infraestructuras o equipamientos subvencionados.

El abono de la subvención se efectuará mediante un pago único, previa justificación de haber realizado íntegramente la inversión solicitada y subvencionada y haber cumplido todas las condiciones impuestas en este acuerdo y en la normativa reguladora. No se realizarán pagos parciales ni anticipados.

Siempre que exista crédito adecuado y suficiente, si de la comprobación de la documentación justificativa de las actuaciones se deduce la adecuada justificación de la subvención, la realización íntegra de la inversión aprobada, el cumplimiento de la finalidad que determinó su concesión, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Acuerdo de concesión, en las Bases reguladoras, Convocatoria y demás normativa aplicable, se procederá al abono de la subvención. El incumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la declaración de incumplimiento de condiciones y a la consiguiente declaración de pérdida de la subvención.





Nº R.E.L. 0245000

CONDICIONES PARTICULARES DE LA RESOLUCIÓN

La concesión de esta subvención queda supeditada al cumplimiento por parte de la Entidad Local de las siguientes condiciones particulares, sin perjuicio de las generales de obligado cumplimiento:

- 1) La presente subvención se registrará por las Bases reguladoras y Convocatoria de subvenciones del “Plan extraordinario de inversiones para la consolidación de la reactivación de la actividad económica y la recuperación municipal” (BOP nº 123, de 1 de julio de 2024). En consecuencia, el beneficiario deberá cumplir la totalidad de las obligaciones y condiciones impuestas en dicha normativa.
- 2) Realizar de forma íntegra la inversión solicitada y aprobada.
- 3) El inicio y ejecución de la inversión aprobada deberá realizarse con fecha posterior a la fecha de presentación de la solicitud de subvención y la iniciación del correspondiente expediente de gasto, como mínimo en fase de autorización (Fase contable “A”), habrá de tener lugar **antes del día 31 de diciembre de 2024**.
- 4) **Finalizar la inversión** y cumplir todas las condiciones del Acuerdo y las Bases reguladoras, como máximo, **hasta el 30 de noviembre de 2025** y justificar las mismas ante la Diputación Provincial de Toledo **hasta el 15 de diciembre de 2025**.

SEGUNDO.- Aprobar el compromiso del gasto consecuente, por un importe conjunto cifrado en 14.595.448,27 euros, con imputación a la aplicación presupuestaria 2024.1610.76227 del Presupuesto General en vigor y contra la previa autorización de gastos de la operación contable núm. **2024. 2. 0010377.000**.

TERCERO.- Notifíquese a los efectos procedentes.


Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, notificó a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 114 del referido texto legal y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 123 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRBRL, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en el artículo 124. No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo que preceptúan los arts. 8 y 10 y 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.



En Toledo, en la fecha de la firma electrónica,
EL SECRETARIO GENERAL,

Firmado por: José Pérez de Vargas Curiel | Servicio de Secretaría y Documentación | Secretario General | Fecha y hora de la firma: 18/10/2024 19:38:49



| | | |
|--|--|-----------------|
|  | CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:GcKRRGOuxY68rXFvWLEF | PÁGINA 15 DE 15 |
| URL de validación: https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form | | |

